

Fecha: 12-03-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Bono incentivo profesional, entre las propuestas de docentes para mejorar sus sueldos

Pág.: 13
Cm2: 481,4
VPE: \$ 576.709

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

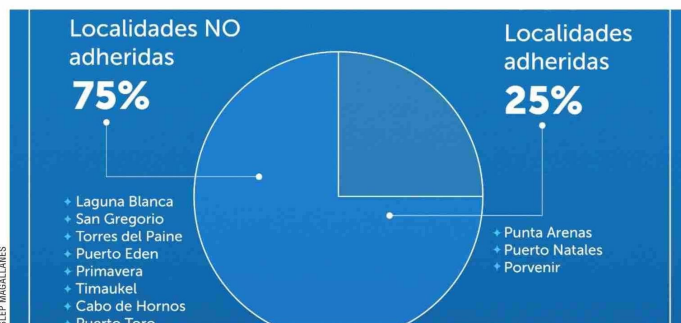
Movilización de profesores magallánicos progresa en su quinto día

Bono incentivo profesional, entre las propuestas de docentes para mejorar sus sueldos

● Colegio de Profesores y sindicatos 1 y 2 de profesionales de Puerto Natales, plantearon que será posible avanzar con un reajuste salarial con la modificación del artículo 47 del Estatuto Docente.



Profesores manifestaron que se mantienen firmes y en pie, por su demanda laboral.



Gráficos realizado por SLEP Magallanes que evidenciaría adhesión docente a movilización.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El movimiento del paro de “brazos caídos” cumple hoy una semana por parte de profesores de la educación pública, aunque en Natales lleva ocho días, puesto que inició el lunes 3 de marzo. Esta situación espera mantenerse en pie, ya que los gremios señalan que no han recibido a la fecha, la respuesta que satisficiera su demanda salarial. Pese a que, su sostenedor ha señalado en días anteriores que no contaría con la facultad para efectuar modificaciones en materia de remuneraciones.

A pesar de esto, los gremios expresaron que han solicitado un reajuste sala-

rial, que a través del artículo 47 de la ley 19.070 (Estatuto Docente) se pueda incrementar con una bonificación de incentivo profesional que refleje el costo de vida actual, nuestra situación de territorialidad y la importancia del trabajo docente en la formación de futuras generaciones.

Por otra parte, emplazan al sostenedor a exigirle el compromiso que habrían recibido por parte de su empleador “el 3 de diciembre de 2024, a través del ordinario No 1.225, sin embargo, el 27 de febrero de 2025, el propio Director Ejecutivo envía documento, sin firma que lo declara inviable, aludiendo a la normativa legal”.

De igual manera, los gremios señalan que no

renunciarán a esta demanda e insistirán en que debe ser abordada en diversas instancias, tanto en el poder legislativo como en el ejecutivo.

Por último, enfatizan que “la ausencia de autoridades facultadas para tomar decisiones a corto, mediano y largo plazo, que permitan destrabar este conflicto -debido a la licencia médica presentada por el Director Ejecutivo Sr. Mario García Martínez por 14 días, a partir del 06 de marzo de 2025 - lo que en los hechos significa que el SLEP Magallanes se encuentra sin un liderazgo efectivo, hace imperiosa la presencia en la región de las autoridades del nivel central: el Ministro de Educación Sr. Nicolás Cataldo Astorga

y el Director de la Dirección de Educación pública Sr. Rodrigo Egaña Baraona”, expresaron.

La “última reunión”

Los profesores señalaron que no asistieron a la última instancia de diálogo, que habría sido agendada y convocada por SLEP Magallanes para el pasado lunes a las 14 horas, ya que las propuestas presentadas fueron “exactamente las mismas que los profesores movilizados rechazaron por considerarlas insuficientes”.

Respuesta Secreduc

Sobre el paro docente, el seremi de Educación, Valentín Aguilera señaló que

el Ministerio de Educación ha solicitado al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes profundizar la propuesta dirigida a los profesores.

“Nuestro equipo de la Secreduc se ha desplegado desde el inicio, siendo puente en todas las reuniones gremiales docentes, estando presente en cada espacio convocado con directores, apoderados y los diferentes equipos del Slep. Hoy día hacemos un llamado al gremio y sindicatos de profesores a flexibilizar posiciones en pos de garantizar el derecho a la educación de niñas y niños, que esperan volver a clases para seguir desarrollando sus aprendizajes”, remarcó.

Controversia por adhesión

Desde la directiva del Colegio de Profesores señalan que la adhesión al movimiento es regional y supera el 98% en Punta Arenas.

Sin embargo, desde el servicio educativo que el movimiento cuenta con un 63% de respaldo, esto consideraría a un 75% del total de comunas y localidades donde se imparte la educación, pública, es decir, incluiría a docentes de Punta Arenas (681), Porvenir (3) y Puerto Natales (219), a excepción del resto de localidades.

Según sus estadísticas, habría 933 profesores movilizados de las tres comunas.